

# EL LABARO

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS—SALAMANCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestre	Semestre	Año
Salamanca.....	3.75	7.50	15
Fuera de la capital.....	4.25	8.50	17
Extranjero.....	8.00	16.00	32

Número suelto, 5 céntimos

## SOCIEDAD EDITORIAL DE BUENAS LECTURAS SALAMANCA

Oficinas: Calle del Doctor Riesco, núm. 41  
 Esta Sociedad publica **EL LABARO**, *La Semana Católica* y *La Hoja del Domingo*, que se reparte gratis entre el pueblo.  
 Edición económica de obras escogidas. Venta de libros editados por empresas análogas.  
 Centro de suscripción a revistas y periódicos nacionales y extranjeros que sean afines a los propósitos de propaganda de esta Sociedad.  
 Los pedidos, encargos y las suscripciones al Gerente administrador de la Sociedad editorial.  
 Todos los trabajos se editan en la imprenta de Calatrava.

### "EL LABARO"

Diario independiente de gran circulación en Salamanca y su provincia.  
 Publica interesantes crónicas literarias: informaciones sociales, políticas, de comercio e industria. Noticias generales de la provincia y de la ciudad. Telegramas del extranjero y nacionales: amplia información. Mercados: cotizaciones de Barcelona, Valladolid y Medina. Los precios en los mercados de Madrid y Sevilla. Todos los días el cierre de la Bolsa de Madrid.  
 Publicación ventajosa para los anunciantes.  
 La correspondencia literaria, artículos, informaciones, etcétera, al Director.  
 Asuntos y correspondencia administrativa, al Gerente de la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas, Calle del Doctor Riesco, número 41, pral., izquierda.

### "LA SEMANA CATÓLICA"

Año XXIV de su publicación. Revista dedicada a fomentar la piedad en el seno de las familias cristianas.  
 De ella ha escrito recientemente el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.  
 "La elevación de ideas, con que estudia y expone intereses de alta política, los aspectos hasta cierto punto nuevos, con que presenta los textos evangélicos, las enseñanzas propias y ajenas, los documentos y noticias siempre instructivas e interesantes, hacen de las diversas secciones de *La Semana Católica de Salamanca*, una publicación, que por lo original y ameno de sus enseñanzas y brillantez de la forma literaria, se distingue honrosamente entre todas las de su clase.  
 Tan alejada de lo vulgar y rutinario, como ajena al insensato afán de peligrosos modernismos, esa modesta Revista, nacida y conservada para el fomento de la cultura y piedad cristiana, tiene preferente derecho a ser acogida con generosidad y cariño en el seno de toda familia, que no desconozca el estricto y grave deber que de sostener y propagar la prensa católica nos imponen las actuales circunstancias.

### "LA HOJA DEL DOMINGO"

interesante publicación semanal de la Sociedad Editorial y que se reparte gratis en Salamanca.  
 Tirada: 4.000 ejemplares.  
 Contiene: Calendario de la semana.—Explicación del Evangelio.—Notas litúrgicas.—Fisonomías de santos.—Pensamientos.—Lecturas amenas.  
 Se envían por correo en paquetes, a quien las pida, en esta forma:  
 Paquete de 100 hojas, 0.50 ptas. | Millar..... 4.00 ptas.  
 id. de 50..... 0.25 | Quinientos..... 2.25

### ESTAFETA DE LECTURAS

También tiene establecida la Sociedad Editorial en sus oficinas la *Estafeta de Lecturas*, a la que se pueden enviar revistas y folletos ya leídos, para que luego se repartan en los pueblos y entre los asilos y establecimientos benéficos.  
**IMPRESA DE CALATRAVA**  
 Instalada en el Colegio de Estudios Escolásticos de Calatrava.  
 a cargo de **MANUEL PÉREZ CRIADO**

### IMPRESA DE CALATRAVA

En esta imprenta edita todos sus trabajos y publicaciones la Sociedad Editorial de Buenas Lecturas.  
 En este antiguo y acreditado establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, movidas sus máquinas por la electricidad, se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas de todas clases, desde las más modestas y económicas hasta las de más lujo; besalamanos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía.  
 En la imprenta de Calatrava encontrarán los misantropos verdaderas novedades y caprichos en estampas y tarjetería para anunciar su primera misa, así como los seglares para participación de enlace, ofrecimiento de casa, etc.  
 Especialidad en publicaciones ilustradas.  
**FOTOGRAFADOS, CINCOGRAFIAS, ILUSTRACIONES EN COLOR.**

### MANUEL PÉREZ CRIADO

La imprenta de Calatrava, en combinación y con la representación de la imprenta Alemana de Madrid, recibe encargos de tan importantes manifestaciones del arte moderno.  
 Se halla también de venta en esta imprenta el **CATECISMO DEL PADRE ASTETE**, a 50 céntimos docena, y a 3 pesetas el 10.  
**VALES** para la catequesis, a 5 pesetas el millar.  
**VIDAS DE SANTOS**, a cinco pesetas el 100.

### LA SOCIEDAD EDITORIAL TIENE ESTABLECIDA EN SUS OFICINAS, CALLE DEL DR. RIESCO, NÚM. 41, UNA SUCURSAL DE LA IMPRESA DE CALATRAVA, Y ALLÍ SE RECIBEN ENCARGOS Y PAGOS.

La Sociedad Editorial de Buenas Lecturas tiene correspondientes y representantes en los pueblos de mayor importancia en la provincia de Salamanca; y establece también sucursales en otras capitales de provincia vecinas a la nuestra.

## Arriba los consumos!

Se acuerdan ustedes cuando gritaban nuestros mayores contra el ominoso impuesto, derramando su sangre, si a ello hubiera lugar, al par que por la conquista de las sacrosantas libertades... por la destrucción de las casetas de consumos?

Ya se sabía: ¡Viva la libertad! ¡Arriba los consumos!... y al son del himno de Riego, supongo, porque yo nacía por aquel entonces, se quemaba la caseta, símbolo del odioso tributo.

Después de esta rápida ojeada por el campo de la historia... vengamos a los tiempos modernos de la desgravación de los vinos, primer paso dado en aras de la supresión del «ominoso»...

¿Qué sucede? La luz eléctrica, esa conquista de la ciencia, etc., etc. ha subido de precio. Poca cosa, un 2 por 100 de impuesto municipal.

¿A qué es debido?, preguntamos a un amigo del Concejo:—«¡A la desgravación!»

El Ayuntamiento tiene que resarcirse de algún modo de la merma que supone la supresión del impuesto para el vino.

¿A qué sucede?—A la luz. Esto tiene su filosofía.

El vino alumbraba, también. Empero... demos un paso más, y saquemos la cédula personal que no es cosa de estar judocamentados, porque el vino abarate.

La cédula, como la luz, ha subido de precio. Cada peseta, nominal, se ha convertido en 2'34 efectivas.

¡Poca cosa, un 134 por 100!

Antes, siquiera, ponían los recargos, modestamente ocultos al respaldo, en manuscrito, y tenía uno la satisfacción de saber de qué precio le correspondía la cédula, en teoría.

Hoy díese el impreso: «7.º clase, precio con todos los recargos, 23'40 pesetas. ¡Adiós valor nominal que rezabas antes: 10 pesetas!»

¡Volvamos a preguntar al concejal amigo: ¿Cómo tantos recargos?— ¡La desgravación!

¿Cuándo se vaya enfermando la gente, no les quepa a Vdes. duda, empezaremos a oír un grito ominoso:

¡Arriba los consumos! Pero aunque acabara todo con que subiera el vino... ¡siquiera la luz bajaría!

¡Y de luz siempre andamos necesitados, como Goethe!

## REFORMA DEL CONCORDATO

La Gaceta publica lo siguiente: **MINISTERIO DE ESTADO** CANCELLERIA

Protocolo firmado entre la Santa Sede y España introduciendo modificaciones en el Concordato de 1851 en cuanto se refiere a los gastos del Culto y del Clero y su mejor distribución.

Su Santidad el Sumo Pontífice Pío X, y Su Majestad Católica el Rey D. Alfonso XIII, deseando vivamente llegar a un común acuerdo acerca de la necesidad y forma de introducir alguna modificación en el Concordato de 1851 en cuanto se refiere a los gastos del Culto y del Clero y su mejor distribución, han nombrado con este objeto sus Plenipotenciarios, a saber:

Su Santidad el Sumo Pontífice a Su Excelencia Monseñor Aristides Rinaldini, Arzobispo de Heraclea, Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III y de la de Leopoldo de Bélgica, Nuncio Apostólico en el Reino de España, etc., etc.; y Su Majestad el Rey Católico de España al Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, Gran Cruz

de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la de Santiago y la Espada de Portugal, Senador vitalicio del Reino, su Ministro de Estado, etc., etc.

Los cuales, después de haber canjeado sus plenos poderes y hallarlos en debida forma, han convenido en formalizar el presente Protocolo.

Artículo 1.º De igual modo que se hizo para el Concordato de 1851 se creará, dentro del plazo de un mes, contado desde la ratificación de este Protocolo, una Junta ó Comisión mixta, la mitad de cuyos miembros será nombrada por Su Santidad, y la otra mitad por el Gobierno de Su Majestad Católica.

Art. 2.º Será presidente de esta Junta ó Comisión mixta el Muy Reverendo Arzobispo de Toledo.

Art. 3.º Dicha Junta ó Comisión mixta tendrá las atribuciones siguientes:

A. Estudiar y trazar una nueva división y circunscripción de las diócesis de toda la Península ó islas adyacentes, completándola con las modificaciones de Parroquias y demás a que esto pueda dar lugar.

B. Proponer, si por resultados de sus trabajos la creyese oportuna y útil, la supresión de alguna ó algunas de las expresadas Diócesis ó circunscripciones, haciendo esta propuesta a los fines del artículo siguiente.

C. A la vez que lleve a cabo los trabajos antes referidos, deberá examinar atenta y detenidamente la posibilidad y la forma de realizar en los gastos del Culto y del Clero otras economías que, sin perturbar gravemente el estado de la Iglesia en España, alivien la situación del Erario público.

D. Examinar y proponer de igual manera las medidas que juzgue más prácticas y oportunas para mejorar la situación económica de los Párrocos rurales.

Art. 4.º Las propuestas de esta Junta ó Comisión mixta se considerarán y tendrán en su conjunto por la Santa Sede y el Gobierno de Su Majestad Católica como bases y punto de partida para llegar a un acuerdo definitivo sobre los puntos indicados en este Protocolo.

Art. 5.º Este Protocolo será ratificado, y las ratificaciones canjeadas en Madrid en el más breve plazo posible.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios han firmado el presente Protocolo y lo han autorizado con su sello en Madrid a doce de Julio de mil novecientos ocho.

(L.S.) *Artstides Rinaldini*, Arzobispo de Heraclea, Nuncio Apostólico.

(L.S.) *Faustino Rodríguez San Pedro*.

Este Protocolo ha sido debidamente ratificado y las ratificaciones canjeadas en Madrid el día trece de Julio de mil novecientos ocho.

## CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

La del Sr. Llorach

La conferencia de ayer, a cargo del regente de esta Normal de Maestros, fué un estudio de cuestiones gramaticales.

Demostró el disertante un dominio nada común en asuntos tan áridos como son, entre otros muchos, los del uso que debe hacerse de los pronombres *se* y *que*, tan repelidos en nuestra lengua.

Sólo el saber interesar a quien escucha conferencias de esta índole, sin los aparatosos efectos de la oratoria, es un triunfo, acaso tan grande como la posesión clara y múltiple de los conocimientos científicos.

De las dos cosas nos dió pruebas el conferenciante.

Los Sres. Martín (D. Policarpo), Bermejo Pascual, Rúa y Gosalvez, hicieron pequeñas observaciones al señor Llorach, dándole ocasión de ahondar en sus anteriores manifestaciones.

Como prueba del éxito obtenido por el docto conferenciante, bastaría el que a petición del Sr. Gosalvez, se acordase por el Director señor Sanz, fuese publicada íntegra tan interesante conferencia en el *Boletín de primera enseñanza*.

## POSTALES EDUCADORAS

Una casa comercial de Salamanca ha editado nuevos modelos de tarjetas postales con vistas de la ciudad y detalles de sus célebres monumentos.

En la nueva colección hay varias novedades, que acaso podamos bautizar con el nombre de descubrimientos...

El tríptico de Gallegos, que es a juicio de los inteligentes un admirable dato para la historia de la pintura española; los soberbios capiteles del claustro de las Dueñas, cerrado, por desventura nuestra, al estudio de los entendidos y a la satisfacción artística de los aficionados; la clásica cátedra de Fray Luis de León, algo clareada por la luz viva del magnesio.

Esta colección de postales es digna de un fin pedagógico, de algo más sedentario y sustancioso que el andar de acá para allá en los sacos de Correos... Con unas breves y aprovechadas líneas, podría ilustrarse a los niños de nuestras escuelas, haciéndoles aprender a leer en el respaldo de esos monumentos y asegurando a los santos y adornos de sus fachadas una vida tranquila y perfecta...

Brindamos esta insignificante iniciativa a los dignos organizadores y conferenciantes de las sesiones pedagógicas.

## CAPÍTULO GENERAL DE LOS PP. AGUSTINOS

Se ha celebrado en San Millán de la Cogolla capítulo general de los Padres Agustinos, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en España, habiendo sido elegidos:

Vicario general de la Orden, el Rdo. P. Fr. Enrique Pérez de la Sagrada Familia.

Definidores generales, los Padres Mamerto Lizasosin, Gregorio Segura, Antonio Muro y Pedro Corro.

Procurador en Roma, P. Francisco Sábaba.

Procurador en Madrid, P. Eleuterio Aranda.

Secretario general, P. Segundo Cañas.

El sermón estaba a cargo del padre Castillo, S. J., hijo de esta villa, a la que había llegado la tarde anterior, después de diez y ocho años de ausencia de ella, siendo por tanto y por todos grandísima la ansiedad de oír su autorizada y evangélica palabra.

Predicó el P. Castillo con grande elocuencia y erudición, sobre la devoción a la Virgen del Carmen.

Fue oído con gran recogimiento y entusiasmo por el muchísimo auditorio, el que en algunas ocasiones del discurso derramó lágrimas de verdadera satisfacción al oír de boca de su querido paisano conceptos y frases tan edificantes.

Terminó pidiendo a la Santísima Virgen todo género de bendiciones para el clero asistente, para los modestos y honrados mayordomos que costeaban la función, para el pueblo en general, para los que hubieran pasado a mejor vida durante los diez y ocho años que él ha estado ausente de este su pueblo querido, y finalmente, y con una humildad que encanta, también se las pidió a la Santísima Virgen para él, para poder sobrellevar las amarguras de esta vida en el espínozo cargo de su sagrado ministerio.

La misa fué acompañada por el maestro organista, también hijo de esta población D. José Verdi Conde, en el órgano recientemente reformado por el reputado constructor de órganos D. Juan De Bernardi, habiéndole aumentado varios registros de gran efecto, como son: Trémolo, Caja-Expresiva, Violón etc., etc., y dado mayor potencia de voz a los demás registros, quedándole con voces melodiosas y potentes a la vez, y afinación perfecta en todos los diferentes registros que contiene en los dos teclados; de cuya notable reforma han quedado sumamente satisfechos, no sólo el Sr. Arcipreste de dicha iglesia, sino todo el pueblo en general.

Por la tarde hubo completas y reserva de exposición, y acto seguido volvíéronse a oír profusión de cohetes, tamboril y la música, tocando hermosa marcha triunfal, y principio la procesión de la Virgen, desde la iglesia de Santa María la Mayor para la ermita del Puente, a la que asistieron todos los cofrades con medalla al cuello.

Grandísima multitud de gentes esperaban al paso de la procesión; todas las murallas estaban llenas además de personas de todas clases; en los rostros de todas ellas se hacía notar bien claramente la satisfacción que experimentaban, pero cuando esta imagen del Carmelo iba entrando en el Puente y la pe-

luda de la Real y distinguida Orden de Carlos III, de la de Santiago y la Espada de Portugal, Senador vitalicio del Reino, su Ministro de Estado, etc., etc.

Los cuales, después de haber canjeado sus plenos poderes y hallarlos en debida forma, han convenido en formalizar el presente Protocolo.

Artículo 1.º De igual modo que se hizo para el Concordato de 1851 se creará, dentro del plazo de un mes, contado desde la ratificación de este Protocolo, una Junta ó Comisión mixta, la mitad de cuyos miembros será nombrada por Su Santidad, y la otra mitad por el Gobierno de Su Majestad Católica.

Art. 2.º Será presidente de esta Junta ó Comisión mixta el Muy Reverendo Arzobispo de Toledo.

Art. 3.º Dicha Junta ó Comisión mixta tendrá las atribuciones siguientes:

A. Estudiar y trazar una nueva división y circunscripción de las diócesis de toda la Península ó islas adyacentes, completándola con las modificaciones de Parroquias y demás a que esto pueda dar lugar.

B. Proponer, si por resultados de sus trabajos la creyese oportuna y útil, la supresión de alguna ó algunas de las expresadas Diócesis ó circunscripciones, haciendo esta propuesta a los fines del artículo siguiente.

C. A la vez que lleve a cabo los trabajos antes referidos, deberá examinar atenta y detenidamente la posibilidad y la forma de realizar en los gastos del Culto y del Clero otras economías que, sin perturbar gravemente el estado de la Iglesia en España, alivien la situación del Erario público.

D. Examinar y proponer de igual manera las medidas que juzgue más prácticas y oportunas para mejorar la situación económica de los Párrocos rurales.

## Vitigudino

Para el balneario de Calzadilla del Campo ha salido el secretario del Ayuntamiento de esta villa don Mariano García Criado, acompañado de su señora esposa.

—El sirviente del fundador del Colegio "El Pilar", de esta villa, ha pasado por el duro trance de ver morir un hijo de seis años de edad, víctima de congestión cerebral á consecuencia de una caída.—*El Corresponsal*.—Vitigudino 21 de Julio de 1908.

## Ledesma. La fiesta del Carmen

Las Vísperas.—Luminaria.—En el día de la fiesta.—El hermoso órgano reformado.—Procesión desde la iglesia de Santa María la Mayor á la ermita del Puente.—En el pasco.—Teatro.

El domingo 19 del corriente celebró la villa de Ledesma la fiesta de su excelsa patrona la Virgen del Carmen.

La tarde anterior tuvieron lugar las acostumbradas vísperas en la iglesia de Santa María la Mayor. Los mayordomos, Sres. D. Pascual Rodríguez, D. Francisco y D. J. sé Ramos y D. Martín Sisto, acabadas las vísperas, precedidos del clásico tamboril, de los cohetes de varias clases y de la banda municipal, que tan dignamente dirige el señor D. José Verdi Conde, desde la iglesia, acompañados de todos los cofrades y de gran número de convidados, se dirigieron al café de la Palma, donde fueron obsequiados por los mayordomos con el refresco de costumbre, durante el cual la banda dejó oír varias y hermosas piezas de su abundante repertorio. Dichos mayordomos brindaron, como es costumbre, al terminar, dando gracias á todos los concurrentes por su asistencia al acto, y los invitados, á su vez, fueron dando individualmente la enhorabuena á dichos señores mayordomos.

Desde la salida de vísperas, en la tarde y noche hubo confesores en la misma iglesia, á donde concurrieron multitud de fieles.

Por la noche, y después de la novena, hubo luminaria y vistosos cohetes multicolores en la plaza Mayor.

El domingo por la mañana fué grandísimo el número de fieles que concurrió á recibir la comunión.

A las diez fué la misa mayor, á la que asistió todo el clero de la localidad y alguno de fuera; todo el espacioso templo estaba lleno de personas de todas las clases de la sociedad.

El sermón estaba á cargo del padre Castillo, S. J., hijo de esta villa, a la que había llegado la tarde anterior, después de diez y ocho años de ausencia de ella, siendo por tanto y por todos grandísima la ansiedad de oír su autorizada y evangélica palabra.

Predicó el P. Castillo con grande elocuencia y erudición, sobre la devoción a la Virgen del Carmen.

Fue oído con gran recogimiento y entusiasmo por el muchísimo auditorio, el que en algunas ocasiones del discurso derramó lágrimas de verdadera satisfacción al oír de boca de su querido paisano conceptos y frases tan edificantes.

Terminó pidiendo a la Santísima Virgen todo género de bendiciones para el clero asistente, para los modestos y honrados mayordomos que costeaban la función, para el pueblo en general, para los que hubieran pasado a mejor vida durante los diez y ocho años que él ha estado ausente de este su pueblo querido, y finalmente, y con una humildad que encanta, también se las pidió a la Santísima Virgen para él, para poder sobrellevar las amarguras de esta vida en el espínozo cargo de su sagrado ministerio.

La misa fué acompañada por el maestro organista, también hijo de esta población D. José Verdi Conde, en el órgano recientemente reformado por el reputado constructor de órganos D. Juan De Bernardi, habiéndole aumentado varios registros de gran efecto, como son: Trémolo, Caja-Expresiva, Violón etc., etc., y dado mayor potencia de voz a los demás registros, quedándole con voces melodiosas y potentes a la vez, y afinación perfecta en todos los diferentes registros que contiene en los dos teclados; de cuya notable reforma han quedado sumamente satisfechos, no sólo el Sr. Arcipreste de dicha iglesia, sino todo el pueblo en general.

Por la tarde hubo completas y reserva de exposición, y acto seguido volvíéronse a oír profusión de cohetes, tamboril y la música, tocando hermosa marcha triunfal, y principio la procesión de la Virgen, desde la iglesia de Santa María la Mayor para la ermita del Puente, a la que asistieron todos los cofrades con medalla al cuello.

Grandísima multitud de gentes esperaban al paso de la procesión; todas las murallas estaban llenas además de personas de todas clases; en los rostros de todas ellas se hacía notar bien claramente la satisfacción que experimentaban, pero cuando esta imagen del Carmelo iba entrando en el Puente y la pe-

## Vinos de FRANCOS

Plaza de los Bandos, 4

## Noticias de la provincia

(De nuestros correspondientes) Ciudad-Rodrigo.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Delina Domínguez Sánchez Bordona de Vera.

Tanto á su esposo nuestro querido amigo D. Trinidad Vera García, como á su distinguida señora, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—Ha regresado de Toledo el capitán de infantería, de servicio en esta plaza D. Justo Salvador Vear.

—Felicitamos á nuestro amigo D. Eduardo Unceta, por el brillante resultado obtenido en los exámenes de primer curso de la academia de infantería de Toledo.

—Han salido: para Figueras da Foz, doña Dolores Risueño, viuda de Méndez, con sus bellísimas hijas; doña Teresa Pérez Egido de Méndez y sus hijos; y la familia de don Abelardo Lorenzo Briega; para Oporto, el capitán de la guardia civil D. José Corral y su simpática hija Consuelo; para Espinho, las distinguidas señoritas Pura Petite y Lorenza Moro; y para la dehesa de Macaror, la señorita Concepción Hernández.

—Procedente de Comillas ha llegado á ésta el joven seminarista don Eladio Casillas Repila.

—Se encuentra en Valladolid el jefe de telégrafos de Ciudad Rodrigo D. Nicolás Valls, con motivo de la operación que un médico de dicha capital ha de hacer á su hijo Ramón.—*El corresponsal*. Ciudad Rodrigo, 22 de Julio de 1908.

—El próximo día 23 de Julio, en la noche de San Juan, se celebrará en la villa de Ledesma la fiesta de su excelsa patrona la Virgen del Carmen.





# HIPOFOSFITOS SALUD

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse HIPOFOSFITOS SALUD, de los señores Climent y C.ª, de Tortosa.

## LA VASCONIA



**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23

Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

Lo titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el resultado que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas, y demás formas de patudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22, Salamanca.

# AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA

COMPANIA ANONIMA

Curaciones maravillosas de enfermedades del hígado, bazo, riñones é intestinos

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Se venden botellas de á litro, al precio de 1,25, en la droguería de Ignacio Santiago Fuentes y farmacias. Los pedidos, á la Administración de la misma Compañía, en CESTONA (Guipúzcoa).

## M. CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

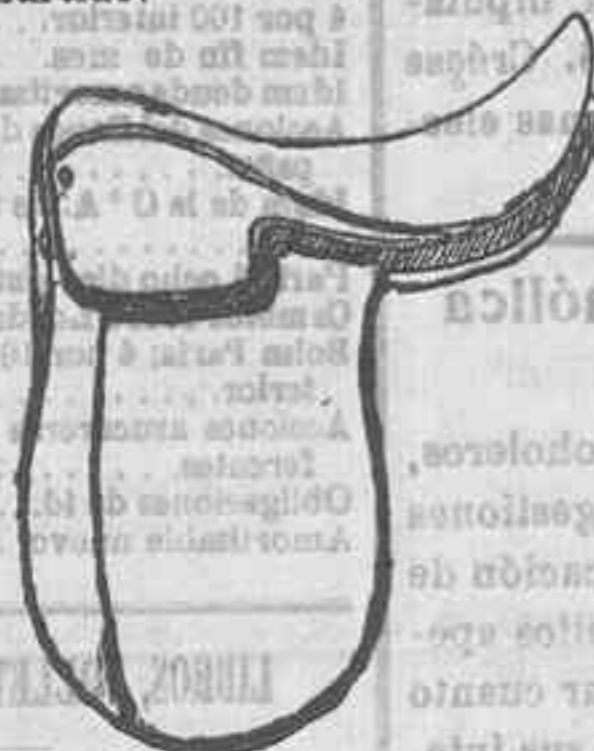
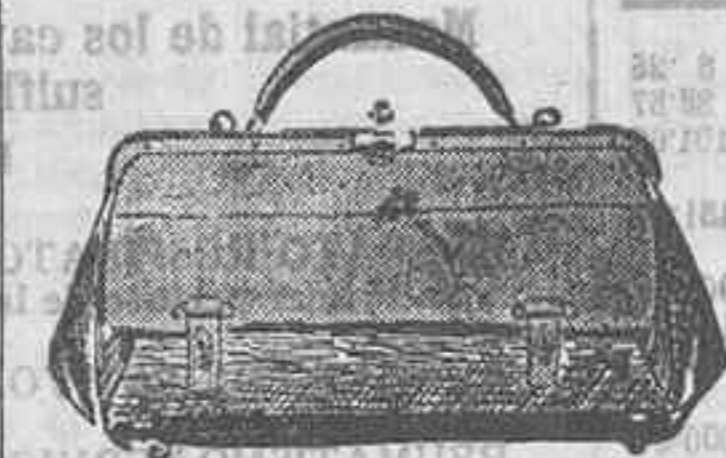
ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

15, San Pablo 15, Salamanca

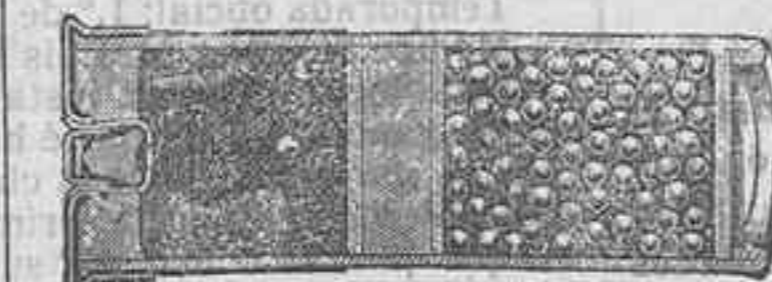


Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos. Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas, plumeros y betunes. Maletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante. Sacos, cabás, portapiez, portamantas y almohadas de goma. Baúles, minbre, cajas finas para viaje, frascos y merenderas de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas. Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza. Cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido.



Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases y precios. Máquinas para cargar y rebordear. Accesorios para la limpieza y conservación de toda clase de armas. Reconstrucción de toda clase de armas.



Especialidad en cartuchería cargada para caza.

Perdigones y pólvora de caza y minas. Cartuchería para toda clase de pistolas y revólvers.

UNICA CASA EN SU CLASE

Casa fundada en 1775.

Premiada en varias Exposiciones

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LD  
LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR  
de la fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.º

Maquinaria para minas.—Bombas centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

Trilladoras CLAYTON

segadoras, atador, guadañadoras, gradas, rastrillos, rensas para uva, pisadoras, etc.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid.

ARMERIA

DE VIUDA DE JOSÉ ASTUDILLO

17, SAN PABLO, 17



Gran surtido en armas de fuego de todas clases. Escopetas de 12 á 500 pesetas, revólvers y pistolas de las mejores fábricas nacionales, gran surtido en cartuchos cargados y vacíos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones, balas y balines de todos los números, tacos y pertrechos de caza. Calzado de todas clases y botas de campo de las mejores fábricas. Valdeónes, moñones y azulejos de Valencia. La armería que cuenta más años de existencia. —No confundirse: 17, San Pablo, 17.

Extracto Doble y Ungüento de **HAMAMELIS VIRGINICA**  
del Doctor C. C. Bristol

El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORANAS, BOTONES, DIVERTICULOS, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, etc., etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES**  
Específico infalible para la completa y rápida curación de las **CAJENTURAS** (diarías, tercianas, cuartanas), procurando seguir las instrucciones consignadas en el prospecto que acompaña á cada caja.

Véndense en las farmacias y droguerías. Depósitos: En Madrid, señores Pérez, Martín, Veasco y Compañía, Alcalá, número 7. En Salamanca, droguería de Justo Bajo, San Justo, 2. En Peñaranda de Bracamonte, farmacia de su autor.

NOVEDAD INGLESA  
**LA ZURZIDORA MECANICA**

Co... p... nana un niño puede rápidamente y sin igual perfección **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. No debe faltar en ninguna familia. Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas. Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 27. BARCELONA

**ENFERMEDADES BILIOSAS**  
**El Caseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA**

Farmacéutico premiado de Valencia

**CORRIGE INMEDIATAMENTE:** Inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstros, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago. Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápida en sus efectos.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas cada caja.

**EL RABIOSO DOLOR DE MUELDAS CARIADAS**

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

**EL AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo á propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo que todos los otros que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO esos dolores, que parece que van á agotar los recursos del sufrimiento.

SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas cada caja.

**ANEMIA \* ESCROFULAS \* CLOROSIS**  
APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Las Auténticas **PILDORAS DE BLANCARD** de PARIS (4 á 5 al día)

no se venden sueltas

Exíjase la Firma y el Rótulo verde

**JARABE DE BLANCARD**  
Inalterable (4 á 5 cucharadas al día)

DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES

**LEUCORREA \* LINFATISMO \* DEBILIDADES**

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTÍA DE CRÉDITOS.—MIXTOS Y COMBINADOS PARA LA PREVISIÓN Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DIFERIDAS É INMEDIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LEGADOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO SEGURO-PENSIÓN, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DESDE 1'85 PESETAS MENSUALES.

SEGURO POPULAR PERMANENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCIÓN DEL SERVICIO

SEGUROS DE INCENDIOS

**La Unión y el Fénix Español**

MERECEN TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.

TIENE 44 AÑOS DE EXISTENCIA

SUBDIRECTOR: DON ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: PLAZA DE LA LIBERTAD, 2.—SALAMANCA

## HIJOS DE V. BOMATI

FABRICA DE COCHES DE TODAS CLASES



Habiendo hecho esta antigua y acreditada casa amplias é importantes mejoras en sus locales é instalado en los talleres la energía eléctrica, invitan á su numerosa clientela á que éstos sean visitados, en donde, después de ver las grandes existencias de madera, encontrarán coches de todas clases á precios sumamente económicos, como pueden compararse por los que á continuación se marcan á algunos:

Charrettes.....	desde	500 pesetas en adelante.
Omnibus.....	750	—
Familiares.....	750	—
Landaux.....	1.500	—
Berlinas.....	1.000	—
Cestas.....	1.250	—
Milores.....	825	—
Phaetones.....	750	—

Visitad el establecimiento y os convenceréis

NO CONFUNDIRSE

SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, NÚMEROS 57 Y 59

## A LOS EXPORTADORES DE LEGUMBRES Y CEREALES

La antigua casa de REPRESENTACIONES FRANCISCO CABALLERO, se ofrece para representar en el mercado de BARCELONA algunas casas de esta región para la venta de los trigos y demás cereales y legumbres que se recolectan en esta zona.

REFERENCIAS.—Bancarias, fabricantes de harinas y otras casas que representa desde hace 15 años: Dirijirse á su propio interesado FRANCISCO CABALLERO, PLAZA DE PALACIO, BARCELONA.

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Grosseolado

El remedio para las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficas: las **TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar: las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 4, Rue Cassini, PARIS y las Farmacias de España.

**FOTÓGRAFO**  
ZAMORA, 36.—SALAMANCA

# JESUS ALONSO GOMBAU

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA  
EXPOSICIÓN REGIONAL DE 1907